



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
NÚM. CP-CPJ-BS-005-2021

Por medio de la presente, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, en virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) y los términos de referencia del proceso de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-005-2021, llevado a cabo para adquisición de electrodomésticos para uso del Poder Judicial a nivel nacional, cómo se detalla a continuación:

Resolución Número Uno (1):

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, el procedimiento de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-05-2021, llevado a cabo para la adquisición de electrodomésticos para uso del Poder Judicial a nivel nacional., de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Fecha	Total General Oferta Económica impuestos incluidos	Total, de Lotes adjudicados	Condiciones
EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S	101-51708-5	27/04/2021	Lote 1 ABANICO DE PEDESTAL VERTICAL RD\$1,253,281.07 Lote 2 BEBEDERO CON BOTELLON OCULTO RD\$829,668.10 Lote 3 ESTUFA ELECTRICA DE DOS HORNILLAS RD\$117,410.00 Lote 5 NEVERA DE 10 PIES RD\$528,011.34	RD\$2,728,370.51	<i>Entrega: Entrega de 1 a 10 días laborables luego de la colocación de la ordenes de compras de acuerdo con el Plan de Suministro. Pago: Crédito a 30 días contra entrega de mercancías y factura con sus impuestos al día</i>
INVERSIONES GRETMON, S.R. L	130-774005	27/04/2021	Lote 4 MICROONDA INDUSTRIAL RD\$1,258,071.75	RD\$1,258,071.75	



Resolución Número Dos (2):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a la Gerencia de Compras y Contrataciones, la notificación del resultado de esta adjudicación a los oferentes **EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S** y **INVERSIONES GRETMON, S.R. L**, del proceso de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-005-2021, para adquisición de electrodomésticos para uso del Poder Judicial a nivel nacional.

Resolución Número Tres (3):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a la Gerencia de Compras y Contrataciones la publicación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial de la presente acta.

En ese mismo sentido, informamos que disponen de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones